

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.389

Segovia.—Miércoles 31 de Enero de 1934

Correspondencia Apartado número 11

PALABRAS DEL MOMENTO

EL PARO Y LA SUBVENCION

Es el problema del día. Cada uno le pretende resolver a su modo. Los arbitristas abundan en estos instantes que son mundiales. Y, sin embargo, el paro obrero subsiste, viniendo a ser la peste moderna. Es España la nación afortunada donde apenas debiera sentirse la gravedad de ese problema, que, por raro contraste, crearon los que se dicen protectores del proletariado. Porque es evidente que en nuestra patria no existe, en términos generales, superproducción industrial (ya que apenas si tenemos industrias), ni superproducción agrícola, porque ciertos productos del campo, que exceden del consumo nacional, han tenido hasta aquí, por su excelente calidad, fácil salida con la exportación (vinos, frutas, aceites); y algunos otros que, como el azúcar, rebasa los límites de nuestras necesidades, se puede adoptar fácilmente a una no muy extensa limitación fabril. Sin embargo, existe el paro desde fecha reciente.

A primera vista se advierte que uno de los factores que engendran la falta de actividad en la producción, es la legislación obrera desarrollada súbitamente desde el año 1931. Ella, ha encarecido notablemente la producción y consiguientemente ha mermado el consumo; pero sobre todas las causas, el estado de agitación social producido desde el instante revolucionario, ha retraído al capital de la circulación; y ni la tierra tiene el valor debido, ni las empresas agrarias fomentan los cultivos, ni la edificación progresa por causas residentes en las sociedades obreras, en la legislación de alquileres, y en la falta de confianza en la autoridad; todo lo cual origina una merma en el consumo nacional, a la cual se debe atribuir casi exclusivamente el lógico efecto del paro obrero, el cual es visto que se relaciona con la languidez de la producción, de igual modo que el efecto con la causa. Las crisis económicas que se advierten en otras partes del mundo, tienen mayor complicación de momento, porque suelen ser de desequilibrio económico entre un exceso de producción y una falta de consumo para absorber el producto elaborado. Han de dar esos pueblos un paso atrás, con el riesgo y las dificultades inherentes al caminar de espaldas. La reabsorción del trabajo es para ellos dificultad extrema.

Pensamos ahora atenuar el paro obrero fomentando las obras públicas. Cien millones se propone el Gobierno destinar a ese fin. Mil millones constituyen una partida que Acción Popular propondrá incluir en el presupuesto del Estado, para cargarlos en adecuada repartición sobre el Tesoro público, el contribuyente y el obrero. Los recursos, principalmente, van dirigidos a la realización de obras públicas, tomando parte en el desembolso los contribuyentes españoles. Nosotros preguntamos, ¿será éste el remedio del paro? Si la Agricultura, la Industria y el Comercio, gravados hoy con tributos duplicados o triplicados sobre los existentes hace cinco lustros (época floreciente de la economía española), han de ser recargados en un tercio sobre los actuales, y los Ayuntamientos toman parte en tales recargos, es indeclinable que las economías particulares, o sean el propietario, el labrador, el industrial, el comerciante, ya asfixiados por el exceso de impuestos, la escasez de ventas, las alteraciones sociales del campo, y la restricción general del consumo, sufrirán disminución en sus actividades; y de rechazo el paro continuará progresando en importancia, o se aumentará el coste de los productos con merma del consumo, en lo cual ya dijimos está cifrado el paro en Europa y en América, según todas las opiniones autorizadas que han meditado sobre este fenómeno.

Antes que todos esos peligrosos y estériles ensayos, debe intentarse que la paz reine en nuestra Patria. Sostener el orden público a todo trance, alentar a los elementos patronales, y convencer a los obreros de que tienen el deber de modificar la concepción que tienen sobre la propiedad y el trabajo. Convencerlos de que han de ser elementos armónicos en la obra de la producción; y en todo caso proteger con todos los recursos del Poder el ordenamiento de la vida nacional, cuando sea y como deba ser; pero no cargando todo el peso del momento social sobre el elemento patronal del país. Si ha llegado la hora del sacrificio, es justo que alcance a todos; y que, al practicarse la revisión, se detenga la vista de los legisladores en la frondosa legislación social y en la legión burocrática que la desmenua desde distintos Ministerios.

R. C. de R.

Se afirma que existía el complot para atentar contra el ministro de la Gobernación

El atentado había de cometerse en un teatro, mediante el lanzamiento de una bomba

Aunque el subsecretario de la Gobernación ha desmentido que se haya descubierto un complot para atentar contra el señor Martínez Barrio, parece lo cierto que el atentado había de tener lugar con motivo del viaje del ministro a Valencia.

La catástrofe que hubiera producido el atentado habría podido tener consecuencias más trágicas que las del expreso sevillano ocurridas en el barranco de Puig. El atentado había de tener lugar en el teatro Principal durante la velada necrológica en memoria de Blasco Ibáñez con motivo del sexto aniversario de su muerte. Las dos bombas encontradas en la casa número 24 de la calle de San Antonio, llevadas al parque de Artillería, están construidas de forma que precisa sean lanzadas de arriba abajo para que se produjera la explosión, en este caso desde uno de los pisos del teatro al escenario, y calculada la mecha para una vez encendida no pueda ser extraída, pues la explosión se produce a los seis segundos. Dichas bombas, lanzadas hacia lo alto y en sentido horizontal, estallan en la mano del que las arroja. Forzosamente habían de ser lanzadas de arriba abajo. Tienen un radio de acción de 60 metros, y lanzadas en el teatro Principal, la magnitud de la catástrofe hubiera sido horrorosa.

Los detenidos, cuyos nombres ocultaron la Policía y las autoridades, son Albalade y Catalá, y fueron encarcelados como supuestos autores de este atentado en proyecto, y no por otra causa, aunque después haya sido reconocido el Albalade como copartícipe o coautor de la muerte del comerciante señor Mackhinstosh. Aparte de estos hechos inéditos que ocultaron las autoridades, el de la preparación del atentado se considera rigurosamente cierto.

¿Se unirán los agrarios y los conservadores?

Parece que Martínez de Velasco y Maura se hallan bien dispuestos para llegar a una inteligencia

«El Debate» publica el siguiente suelto:

«Algunos elementos destacados de la minoría conservadora con quienes

hablamos ayer tarde en el Congreso, negaron que hubiera negociaciones entabladas con carácter oficial para llegar a una fusión con el grupo agrario. No niegan, sin embargo, la posibilidad de que puedan unirse ambos grupos, sobre todo en el caso de que haya una coincidencia programática, lo cual se verá después de la conferencia del señor Martínez de Velasco. Lo que sí se puede asegurar es que, tanto por parte del señor Maura como por la del señor Martínez de Velasco, no habrá dificultades para llegar a esta unión. La persona que nos hablaba nos dijo que incluso ambos estaban bien dispuestos para llegar a una inteligencia.»

El servicio de agua potable

Rectificando una carta del señor Delgado Molina

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío y respetado amigo: Le dirijo a usted esta carta con el ruego de que se sirva publicarla en el periódico tan pronto le sea posible, para conocimiento del público.

Es mi objeto, señor director, indicar a usted la conveniencia de no dar cabida en su diario a escritos como los firmados por un señor Delgado Molina, los que plenos de ignorancia e inexactitudes, no harán sino llevar la inquietud y confusión a las gentes poco preparadas.

Me parece muy natural el deseo de ese diario, de ilustrar al vecindario sobre todo lo que sea conveniente en

relación con el importante asunto del abastecimiento de agua potable, y para ello, no los señores alcalde y concejales, sino yo mismo (seguramente más conocedor del problema), estoy a su disposición, siempre que lo que haya de tratarse sean cosas razonables.

La única condición que para ello pido es que la persona que haya de interrogarme sea de alguna solvencia. No vea en esta condición el menor asomo de orgullo, sino el deseo de que ya, por fin, estos asuntos sean tratados de una manera objetiva y desligada de todo apasionamiento, en beneficio del público.

Sabe estoy a su disposición y mande como guste a su affmo. s. s. y amigo q. e. s. m.,

MANUEL PAGOLA

31 de Enero de 1934.

N. DE LA R.—Publicamos la carta que nos dirige el arquitecto municipal señor Pagola; y de los términos en que se halla concebida deducimos claramente que las afirmaciones del señor Delgado Molina, alarmantes sin duda para el vecindario, no concuerdan con las que lógicamente pueden derivarse de la acción municipal sobre este asunto. Queda, pues, terminada la cuestión iniciada por el señor Molina.

Esto no obstante, a título de información útil siempre para el vecindario, estimáramos que el señor alcalde o el señor Pagola publicasen una nota de las tarifas establecidas o proyectadas para el servicio de agua para usos domésticos e industriales.

La situación política y parlamentaria

No hay motivo para crisis. Los socialistas van a ceder en la oposición a la ley derogatoria de Términos municipales. Impresiones satisfactorias sobre los haberes del Clero. La amnistía parcial

Los rumores de crisis que han circulado por haber sido derrotado el Gobierno en dos comisiones parlamentarias, figurando entre éstas la que entiende en los haberes del Clero, no tienen fundamentos serios. Mientras el Gobierno no haga cuestión de Gabinete, en el salón de sesiones, un proyecto, todos los que presente son factibles, sin que por ello pierda decoro y dignidad un Ministerio, al reformarlos, mejorándolos y ampliando o reduciendo su contenido, pues para eso están las Cortes; para que las leyes que sometan al Parlamento los gobernantes, no siendo objeto de claudicaciones, poco tolerables para el prestigio de los mismos, las arreglen y las perfeccionen, de acuerdo con las aspiraciones del país y en beneficio de los intereses que en ellas se trata de proteger, como ocurre en la ya citada de la concesión de subsidios a los sacerdotes.

En las Cortes Constituyentes se dieron casos muy frecuentes de esos arreglos y reformas, y por eso no dimidió el Gabinete del señor Azaña.

En lo tocante a los conflictos parlamentarios que se avecinan, parece ser que llevan camino de solucionarse. Los socialistas se hallan dispuestos a facilitar la aprobación de la ley derogatoria de Términos municipales, siempre que se den garantías de que las oficinas de colocación obrera funcionen de un modo automático, sin persecución. Esta fórmula de conciliación es fácil que se adopte en la reunión que tendrá hoy la Comisión de Trabajo.

Acerca del proyecto de haberes al Clero las impresiones son satisfactorias. Llegarán a una avenencia el Gobierno y las minorías de derechas que lograron una ampliación considerable en el seno de la Comisión para ese proyecto.

Y, por último, la táctica de las derechas que acatan y aceptan el régimen republicano está dando los resultados apetecidos. El Consejo de ministros en su reunión de ayer aprobó el anteproyecto de amnistía parcial para los señores Calvo Sotelo y Benjumea, conde de Guadalhorce, y hoy o mañana se presentará a las Cortes, con una premura que demuestra que el señor Gil Robles tenía sobrados motivos para no dudar de la seriedad política del señor Lerro, para fiarse en sus promesas y para abstenerse, por tanto, de votar la humillante proposición de los monárquicos, prestando, en cambio, los sufragios de su minoría para sacar adelante la propuesta de los radicales, cuya eficacia ya se aprecia, porque ese asunto camina a su resolución sin las dilaciones que sospechaban los espíritus desconfiados.

Ahora es cuando se vé lo inútil que ha sido la proposición del señor Goi-

coechea y el peligro que entrañaba para quienes se empeñaban en amparar en forma conminatoria para el Gobierno, hiriendo su amor propio y queriéndole despojar de una iniciativa que le pertenece. Los impacientes, pues, comprenderán que, para llevar a cabo el programa que defienden y que constituyó la bandera de combate de las derechas en las pasadas elecciones, no es preciso reñir enconadas batallas en el Parlamento, ya que se puede conseguir lo que se desea con la cautela, el tacto, la sensatez y la gran habilidad política de que está dando muestras el señor Gil Robles.

Cooperativa de Cantimpalos

Compra carne de cerdo a 45 pesetas los once kilos y medio. Este precio puede ser variable en días sucesivos

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

La minoría radical y la de Acción Popular nos exponen su visión del momento político al cumplirse los dos meses de las elecciones generales

Ni ahora ni en su porvenir próximo se puede creer en dificultades políticas graves

POR FRANCISCO CASARES

Dentro de unos días—el 3 de Febrero—, se habrán cumplido los dos meses de aquél en que verificada la segunda vuelta de las elecciones, quedó dotada España de su nuevo Cuerpo de legisladores. Han transcurrido esos dos meses y la Cámara, constituida, comienza a ver sus obligaciones legislativas, a medir sus armas de trabajo y de lucha. La situación política, es, hasta ahora, aquella que se pudo prever cuando, antes de la consulta electoral, se presumía ya, con fundamento, que la victoria habría de ser para los radicales y las derechas.

En efecto, el señor Lerro, presidente de su segundo Gobierno, que tiene, dentro de las Cortes, un carácter minoritario, y los grupos de derecha que no se llaman abiertamente monárquicos, pero que tampoco se han manifestado definitivamente dentro del régimen, apoyan parlamentariamente a ese Ministerio que, sino propia, tiene hoy la mayoría precisa para llevar adelante su función legislativa. La situación produce alarma en algunos espíritus. Conferencias políticas de evidente trascendencia han puesto de manifiesto lo delicado del momento político. El señor Martínez Barrio, concretamente y con singular autoridad personal, aumentada de día en día, ha señalado la gravedad que implica esa indecisión que carac-

Cementos Portland Carbonero Mayor (Segovia) S. A.

Para la suscripción de nuestras acciones, puede hacer sus ingresos en el Ayuntamiento de Carbonero el Mayor, en las oficinas sociales (El Azoguejo, 9) o en las cuentas corrientes abiertas a nombre de esta Empresa en el BANCO DE ESPAÑA y en el BANCO HISPANO AMERICANO

Si es usted cuenta correntista no tiene que moverse de su localidad, una simple orden de transferencia de fondos bastará para que quede anotado en esta Sociedad como accionista y a correo seguido le remitiremos su documentación

No olvide que en el momento de hacer su petición solo ha de abonar el 5 por 100, y el resto, en cuatro plazos durante un año

De la Audiencia provincial

Veredicto de inculpabilidad en la causa por homicidio y lesiones

Cerca de las once de la noche terminó el juicio por jurados en la causa seguida al vecino de Santa María de Nieva Baldomero Migueláñez Jiménez, que el día 1 de Julio último dió muerte a su mujer cuando iba acompañada de su amante José Miguel García, que también resultó herido por el procesado, quien a su vez fué herido en la cabeza de un garrotazo por el José.

La prueba testifical fué enteramente favorable al acusado, cuya conducta fué intachable hasta el día de autos.

El joven abogado, señor Albertos, hizo una notable defensa de su patrocinado.

El Jurado apreció la existencia de legítima defensa y miedo insuperable, por parte del procesado, dictan-

do, en consecuencia, veredicto de inculpabilidad.

Baldomero Migueláñez fué puesto en libertad anoche mismo.

Los mejores relojes suizos de pared, bolsillo y pulsera VENTAS A PLAZOS REPRESENTACIONES GONZALEZ San Francisco, 26 Teléfono 242

Robo en el Ayuntamiento de San Martín y Mudrián

Los ladrones se llevaron unas docientas pesetas

A primera hora de la tarde recibimos noticias de que anoche se comió un robo en el Ayuntamiento de San Martín y Mudrián. Los ladrones violentaron las puertas y pusieron en gran desorden la documentación.

Parece que se ha notado la falta de docientas pesetas.

La Benemérita ha comenzado a realizar pesquisas para detener a los «cacos».

dictado de los grupos de derecha. Nada más lejos de la verdad. En el seno del Gobierno se estudian los asuntos, se examinan las necesidades del país y se preparan los proyectos. Desde que la Cámara ha comenzado a funcionar, los ministros han pisado ya numerosas veces la tribuna en donde se leen los proyectos de ley. Unos se han aprobado rápidamente, porque su propia índole no requería la polémica parlamentaria. Otros están en las comisiones y pasarán seguidamente al salón. No hace aún unos días que se constituyó el Congreso. En este mismo mes se presentará el proyecto de presupuestos, que es, imperativamente, el más urgente de todos y al que hay que dejar paso.

Es verdad que las derechas, por su significación, a la que tienen que responder, y por su fuerza numérica, han presentado proposiciones y han

—Contra lo que algunos creen y otros tienen interés en hacer que creen, la situación política está absolutamente clara y despejada. El Gobierno tiene, de un modo absoluto, la dirección legislativa. Se ha dicho que obra dentro del Parlamento, al

dicado de los grupos de derecha. Nada más lejos de la verdad. En el seno del Gobierno se estudian los asuntos, se examinan las necesidades del país y se preparan los proyectos. Desde que la Cámara ha comenzado a funcionar, los ministros han pisado ya numerosas veces la tribuna en donde se leen los proyectos de ley. Unos se han aprobado rápidamente, porque su propia índole no requería la polémica parlamentaria. Otros están en las comisiones y pasarán seguidamente al salón. No hace aún unos días que se constituyó el Congreso. En este mismo mes se presentará el proyecto de presupuestos, que es, imperativamente, el más urgente de todos y al que hay que dejar paso.

Es verdad que las derechas, por su significación, a la que tienen que responder, y por su fuerza numérica, han presentado proposiciones y han

Clínica Médico-operatoria

MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

dirigida por los hermanos

SANZ RAMOS

Rayos X, diatermia, radioterapia, corrientes eléctricas, ozústica, endoscopia, rayos infrarrojos

CANTALEJO (SEGOVIA)

Ferretería Borregón

Liquidada todas las existencias en camas de madera, mesas de comedor, despacho, camillas, de centro, de noche, librerías, lavabos, cuadros, espejos y sillas de todas clases a precios baratísimos, por dejar de trabajar dichos artículos.

CERVANTES, NUM. 35

El expreso de Sanghai

La película cumbre y el reparto asombroso, pues son todos grandes astros como

- MARLENE DIETRICH
- CLIVE BUCK
- ANNA MAY WONG
- WARNER OLAND
- y otros de igual magnitud

formuladas demandas. Esto se ha hecho siempre. La mecánica parlamentaria es que los Gobiernos presentan proyectos y las minorías proposiciones. De una u otra forma, se llega a las leyes. Pero el Gobierno no se deja ocupar su terreno. Se le pidió la amnistía, que no era idea exclusiva de las derechas, por cuanto ya el primer Gobierno del señor Lerroux y el que presidió después el señor Martínez Barrio, habían manifestado el propósito de dar estado parlamentario a ese problema. Debe recordarse que fué precisamente el ministro radical socialista, de izquierda, señor Botella, el que tuvo a su cargo la ponencia de este asunto. No se trata, pues, de una imposición de las derechas que el Gobierno tenga que soportar. Pero además, cuando se le ha hecho la petición, ha puntualizado bien el presidente del Consejo que la iniciativa era ministerial, y que sólo al Gobierno correspondía fijar el momento y el alcance. Se ha presentado una proposición sobre el paro y el Gobierno ha respondido con el anuncio de un proyecto que ya estaba elaborado. En todos los problemas, será el Gobierno el que lleve la dirección. Pero, ¿puede evitar que las minorías, en uso de un perfecto derecho, expongan deseos o presenten iniciativas a la consideración de las Cortes? Habría sometimiento a los grupos que tienen una representación más numerosa dentro de la Cámara si ellos ejercieran esa fuerza para imponer su voluntad y los ministros, haciendo dejación de sus deberes y de sus funciones, aceptasen todo lo que de esos grupos les viniera. Pero no es eso lo que se viene haciendo. En honor a la verdad, hay que proclamar que tampoco lo han pretendido así las derechas.

Ahora bien: colaboración. Es natural que la haya. Si no puede ser otra cosa. Las derechas han ofrecido sus votos, con toda lealtad al Gobierno, y éste ha aceptado el presentarse a las Cortes con ese apoyo. ¿Es que no va a haber colaboración entre grupos que forman la fuerza de mayoría actual? Cuando esas minorías pretenden imponerse y hacer valer su fuerza para sacar adelante proyectos que puedan atentar contra las esencias del régimen o que contradigan, simplemente, el programa del Gobierno, entonces surgirá el conflicto. Y entonces se podrá plantear ese problema de dignidad política que se quiere esgrimir ahora para debilitar al actual Ministerio. Si, llegada esa ocasión, los ministros traicionasen su propia conciencia, sometidos, se podría decir que estaban en el banco azul sin dignidad. Antes, no. Y puede usted estar absolutamente seguro de que si ese hecho se produjera, el Gobierno tardaría en plantear la crisis tanto como en percibir la coacción pretendida.

Hemos buscado también el juicio de la minoría de Acción Popular, que representa hasta este instante el apoyo más firme que, dentro del Parlamento, tiene el Gobierno Lerroux, aparte, claro está, de la minoría radical, que es su elemento mayoritario natural. Nos ha expresado en estos términos la visión que ese grupo tiene de la situación presente:

—Nosotros seguimos firme en la actitud que nos trazamos desde el primer momento, cuando, formado el Gabinete Lerroux, decidimos prestarle todo nuestro apoyo por estimar que, por ahora, la única solución posible es una situación centro con la asistencia de las fuerzas de derecha. En este sentido al Gobierno no le faltarán nuestros votos. Ya lo hemos demostrado, pues, aun cuando hasta ahora no se ha planteado ningún problema alrededor del cual hayan tenido los ministros que declarar la cuestión de Gabinete, en los casos que se han votado cuestiones que podían significar un quebranto para el Gobierno, hemos estado a su lado

y nos hemos separado de los grupos de derecha, que no han suscrito nuestro compromiso, ni están situados en nuestra actitud. A esa misma posición responde el no haber firmado la propuesta relativa al señor Calvo Sotelo, ni la del presidente del Tribunal de Garantías ni otras.

Esto, en cuanto a lo que hemos hecho y tenemos el propósito de hacer para que el Gobierno Lerroux se mantenga en el Poder con plenitud de dignidad y sin que nuestra asistencia pueda parecer en ningún momento un auxilio vejatorio. En todos los Parlamentos del mundo, salvo en aquellos que tienen una representación ficticia del país, por ser órganos directores de una Dictadura, hay y ha habido Gobiernos minoritarios. Y es evidente que se han sostenido por los apoyos de minorías que no estaban integradas en el Gobierno. Nunca se han considerado por eso vejados en su dignidad política. Cuando surge la discrepancia entre Gobiernos que actúan así y los grupos que los apoyan, se vota y si el Gobierno es derrotado, deja su puesto. Eso es todo. En rigor, no es otra cosa que la doctrina parlamentaria que sostuvo durante dos años el señor Azaña, con el aplauso y asenso de los grupos de izquierda, al hablar hipotéticamente—ya sabemos que sin un reflejo posible en la realidad—de que le faltase un día la mayoría y tuviese que dimitir.

Por lo que se refiere a la política más lejana, la que se puede vislumbrar en una etapa que—más o menos próxima— sea, cronológicamente, la siguiente a la actual, yo puedo asegurarle que la minoría de la C. E. D. A. y este partido, están dispuestos a gobernar dentro de la República, haciendo previamente todas las declaraciones concretas y categóricas que sea preciso hacer. Y si ese momento llega, el aceptar el Poder significará tanto como defender, desde ese mismo día, el régimen, con la misma lealtad y con el mismo tesón que lo han podido defender los que antes que nosotros han aceptado la República o la han propugnado y establecido. No hay, pues, motivo de alarma. Si el Gobierno actual tiene un día que dejar el Poder, habrá

Vea lo mejor hecho en la cinematografía
El expreso de Sanghai

siempre un instrumento dispuesto a ponerse en juego. Si ahora no se hace una declaración más explícita es porque no es necesario. Ni el Gobierno la necesita para que le preste nuestro concurso leal. El día que sea preciso hacer esa declaración, se hará. La que pudiera considerarse previa, inicial, para llegar a aquella otra de carácter más contundente, ya se ha hecho. No se puede desconocer que, cuando ese momento se produzca, en el seno de nuestro partido habrá desgarraduras. Hay elementos que aceptaron la indiferencia por la forma de Gobierno pero que, cuando llega el momento de optar y de salir de esa indiferencia, para incurrir en una definición de términos absolutos, sentirán—y ello es perfectamente lógico—el tirón de convicciones antiguas y de ideales no muertos. Ese desgarrón no será muy profundo, pero se producirá. Y es natural que quienes tienen la responsabilidad de dirigir esta considerable fuerza política haya entrado por cauces de mayor serenidad y el Parlamento haya logrado una marcha normal y un ritmo que todavía le falta.

Esas son las opiniones de un significativo radical y de un destacado elemento de la minoría Popular Agraria. La visión es clara, concreta y permite situar perfectamente el problema político. Contra los pesimismos de quienes creen que se está en un callejón sin salida, se advierte en las anteriores manifestaciones—de cuya autenticidad, aunque nos haya sido impuesto el silencio sobre sus promotores, respondemos en absoluto—que el horizonte está despejado y que la República tiene soluciones prácticas que no hagan imposible el sentido de rectificación que tuvieron las elecciones a cuyos dos meses emplazamos el examen del panorama político nacional.

(De la Agencia Internacional Arco.)

EN LA ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO

Reparto de premios a los alumnos del curso pasado

De brillante puede calificarse el acto que ayer se celebró en este Centro, que consistió en el reparto de premios a los alumnos que más han sobresalido por su comportamiento y aplicación en el curso pasado, cuyo acto fué presidido por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, al cual asistieron el señor alcalde de Segovia, presidente del Patronato, varios miembros de éste, representación de autoridades, claustro de profesores y bastante público.

Inaugurado dicho acto por el señor gobernador, tomó la palabra el digno director de esta Escuela don Mariano Romero y, con frases de afecto y cariño, se dirigió a los alumnos para manifestarles que era un día grande para este Centro porque se iba a premiar la mayor virtud que puede tener el hombre, que es el amor al trabajo; haciéndoles presente que no ha asistido a dicho acto, como hubiese sido su deseo, puesto que así se lo tenía prometido, el excelentísimo señor director general de Enseñanza Profesional y Técnica, don Juan Usabiaga, el cual, por telegrama, le indicaba que le representase en dicho acto y que visitaría la Escuela tan pronto como sus ocupaciones se lo permitieran.

Manifestó el señor Romero a los alumnos que en estos momentos le embargaba la emoción y pena natural, si se tenía en cuenta que él había concentrado su cariño en este Centro y en todos aquellos que habían cooperado con él para elevarle al mayor grado de cultura; y de ninguna manera por tener que abandonar el cargo, puesto que los cargos, aunque sean remunerados, siempre son cargas y traen consigo responsabilidades, disgustos y sinsabores que únicamente son compensados por la satisfacción del deber cumplido, y si esto no fue en su bastante, trae también anejo a ello la crítica del público, el cual no siempre es imparcial y justo, sino que

muchas veces es insidiosa y se deja llevar de personalismos que no deberían existir, pero que existen.

Les indicó también que, durante el tiempo que ha llevado la dirección de este Centro, ha procurado obrar con igualdad y justicia y que siempre que le habían hecho una reclamación justa, la había atendido; les dice a los alumnos que han cometido faltas, las cuales les perdona, porque se hace cargo de que son hijas de su poca edad y que si ellos las han cometido, nada tiene de particular, puesto que también las cometen los hombres...

Recomendó el mayor respeto al nuevo director que ha de sustituirle, y respetasen igualmente a sus profesores y maestros, pues todos ellos procurarían, lo mismo que él había hecho, elevar al mayor nivel su cultura, y que si alguna vez éstos se veían en la necesidad de imponerles algún correctivo, no lo tomasen en el sentido de represalia, sino que siempre será por su bien.

Y por último, el señor Romero, actual director de la Escuela, dando una prueba tan peculiar en él de cariño y perdón, levantó el castigo de apercibimiento de expulsión de la Escuela que tenían algunos alumnos de la misma y ofreciéndose a todos los asistentes al acto, se despidió con palabras de afecto y cariño de ellos y de los alumnos de esta Escuela Elemental del Trabajo.

Acto continuo se levantó a hablar el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, el que, con frases de afecto y cariño, manifestó al señor Romero que, en nombre del Gobierno, le felicitaba por la labor constante, provechosa y útil que había llevado a cabo en este Centro.

Felicitó también al director propuesto don Juan Zuloaga, haciendo resaltar su personalidad en las Artes cerámicas, y también al claustro de profesores por la labor cultural que lleva a cabo en este Centro, recomendando a los alumnos que cooperen en esta obra que ha de redundar sólo en su beneficio, y manifestando la satisfacción que tenía al asistir y presidir este acto, no solamente por estar entre un elemento simpaticante con él, los niños, la juventud de clase humilde y trabajadora, sino por la importancia del mismo al premiar la labor que habían ejecutado.

Ambos señores fueron muy aplaudidos y felicitados por todos los concurrentes al acto. Se procedió después al reparto de premios de primera clase, que fueron entregados a los alumnos por el excelentísimo señor gobernador, entre

aplausos y vítores de sus compañeros.

Dicha primera autoridad provincial, con los asistentes al acto, visitaron detenidamente algunos departamentos de este Centro, donde pudieron apreciar los muchos y difíciles trabajos que se ejecutan en esta Escuela, de los que hicieron grandes elogios, llevándose una grata impresión no solamente de esta sección práctica, sino de la técnica, orientación excelente que existe en este Centro, al que ofreció una visita más detenida en otra ocasión.

De madrugada en Gobernación

La recogida de armas y los conflictos sociales

Madrid, 31.—Esta madrugada el subsecretario de Gobernación manifestó que en Castellón continúa la huelga, aunque con menos violencia. La de Toledo sigue en igual estado y la de Avila transcurre sin incidentes, hasta tal punto, que las fuerzas que se habían concentrado se van reintegrando a sus puestos.

Agregó que en Madrid se anuncia para hoy miércoles una huelga de obreros de los Enlaces ferroviarios,

El señor Besteiro explica cómo entiende el la verdadera revolución

"Las revoluciones sangrientas no suelen ser las más hondas"

Madrid, 31.—Los periodistas preguntaron ayer tarde en los pasillos del Congreso al señor Besteiro sobre las escisiones de que se habla dentro del partido socialista.

—No habrá escisión, por ahora —contestó—. Quiero decir que no veo el camino de la escisión por los asuntos que ahora se tratan. Del porvenir no puedo ya saber lo que ocurrirá.

—¿Y no surgirá esa escisión en el Congreso de ustedes?

—Es prematuro hablar de eso, sobre todo cuando no se sabe aún si se celebrará ese Congreso. La mayor parte de las contestaciones de las distintas agrupaciones son favorables a la celebración del Congreso; pero es claro que, el que sean favorables, no quiere decir que no hayan de pronunciarse a favor de las dos tendencias; en último término, sobre este punto decidirán la nueva Ejecutiva con el Comité nacional, pues yo no tengo ya intervención, como ustedes saben.

Un periodista le dijo que algunos confiaban en que la escisión partiría de él, a lo que contestó el señor Besteiro:

—Desde luego, de mí, no. Hablé luego sobre las distintas tendencias que dominan a los partidos socialistas de Europa, y dijo que él es partidario de apurar, hasta donde sea posible, la democracia, para servir de ella al efecto de hacer una honda transformación en el país, dándole al socialismo, porque ya es hora de que así ocurra, un sentido constructivo, que acaso en nuestro país fuera la creación de un nuevo organismo de carácter corporativo, en el que las representaciones patronales y obreras tuvieran un profundo

que pertenecen a la Empresa Fomento de Obras y Construcciones, y que en Coruña había terminado la huelga de la construcción. El ministerio de la Gobernación—continuó diciendo el señor Torres Campaña—se ocupa con interés de las violencias aisladas que allí se suceden. La huelga de Jerez continúa, no habiendo aceptado los obreros un laudo del gobernador. Se enviará un delegado especial del ministerio de Trabajo para que intervenga en la solución de este conflicto.

Respecto a las noticias publicadas en la Prensa sobre la recogida de armas, el señor Torres Campaña dijo:

—Reitero las manifestaciones que hice últimamente. A los gobernadores de provincias se ha cursado la siguiente circular: «Ruego a V. E. dé órdenes oportunas para que en ningún caso se devuelvan armas que estén en depósito sin previa presentación de licencia en vigor, recibo del depósito y guía correspondiente, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto de 15 de Abril de 1931, que se refiere a la disolución de Somatenes. Las demás armas serán destruidas y convertidas en chatarra, según fué acordado anteriormente.»

La obra grande de Paramount
El expreso de Sanghai

sean internacionalistas y defiendan la ley de Términos.

El señor BRAVO FERRER explica la posición de la minoría comunistadora en favor del dictamen.

Recuerda que Acción Popular, Sevilla, tuvo que amenazar con bajar en sus filas a los patronos que se lanzasen a faltar a las bases de la ley.

El señor ARAGAY, de la Izquierda Catalana, consume un turno contra de la derogación de la ley de Términos municipales, cuyas ventajas encomia.

La Comisión contesta brevemente al señor RUIZ ALONSO (popular agrario) manifiesta que estará siempre al lado de todo lo que represente defensa de los intereses de los obreros; pero jamás para sustituir el antiguo caciquismo de los patronos por el caciquismo socialista.

Ataca a la ley de Términos municipales.

Recoge una interrupción acerca de la aplicación de la ley, y dice que los socialistas, durante la época de su mandato, apenas pudieron aplicar una ley.

El señor MANGRANE, federalista, cree que se está perdiendo el tiempo en estas discusiones.

El señor LUNA, socialista, afirma que la derogación que hizo de la ley por Decreto el señor Zamper ha producido indignación en varios pueblos que ha visitado.

El señor ROMERO, socialista, acusa al señor Ruiz Alonso, diputado obrero, de no hablar sinceramente toda vez que se sienta en el banco de una minoría que persigue a los trabajadores. (Protestas de los populares agrarios.)

El ministro de TRABAJO se refiere a la obstrucción que su proyecto encuentra en la minoría socialista, y declara que la insistencia de defender la ley por parte de éstos está demostrando la necesidad de derogarla, pues el Gobierno no puede vorecer a una clase ni a un solo partido, porque se ha de gobernar para todos.

Tiene que aceptar que defendiendo un principio la ley para evitar que los patronos persiguieran a los obreros por sus ideas sociales, políticas, religiosas, pero, una vez tomadas las garantías necesarias para evitarlo, el ministro comprende por qué se quiere la permanencia de la ley.

Manifiesta que ésta ha experimentado grandes correcciones. Se evitó que favoreciera a los holgazanes, que se le acudían a inscribirse en las épocas del año en que los salarios son altos y las labores más fáciles, y procuró evitar que sufrieran los obreros especializados y otros defectos de la ley, a fin de evitar que fuera una verdadera España en cotos cerrados, millero de rivalidades pueblerinas.

Para substituir a esta ley fueron creados los Registros de trabajo.

El señor BLAZQUEZ: Que existen.

El ministro de TRABAJO: Existen en casi todas partes y sirven para denegar el Censo de trabajadores. Pregunta a los socialistas por qué en Madrid, donde tanta influencia tienen, no tienen oficina de trabajo.

El señor MARTINEZ GIL (socialista): Porque los concejales radicales que tienen mayoría en el Ayuntamiento, no han puesto en funcionamiento la oficina, no obstante estar aprobados los Estatutos.

El ministro de TRABAJO: Dice que sus noticias se refieren a todo lo contrario, y afirma, una vez más, que el Gobierno no está dispuesto a inclinarse a un lado ni a otro. Por ello trae este proyecto a la Cámara, pues el Gobierno obra por su propia iniciativa y no impelido por las derechas. (Aplausos en los radicales.)

(La Cámara está muy desanimada.)

El señor MARTINEZ HERVAS (socialista) rectifica.

Se da por terminada la discusión de totalidad, y se suspende el debate.

TEATRO JUAN BRAVO
JUEVES, 1 DE FEBRERO DE 1934
Tarde: a las siete y cuarto. Noche: a las diez y tres cuartos.
La emocionante película de WARNER BROS
EL HACHA JUSTICIERA
Interesantísimo argumento
Por LORETTA YUG y ROLINEON
BUTACA, 0,60

TEATRO CERVANTES
DIA 1 DE FEBRERO DE 1934
Tarde: a las siete y media. Noche: a las diez y media.
Paramount Films presenta su mayor superproducción
El expreso de Sanghai
en la que forman parte los mayores astros de la pantalla, siendo su principal intérprete
MARLENE DIETRICH

Gran parte del Consejo de esta mañana estuvo dedicado a tratar del problema del paro y del plan de obras públicas a realizar por Decreto mientras la Cámara aprueba el proyecto de ley correspondiente

Va a ser presentado a las Cortes un proyecto de revisión de las resoluciones referentes a la separación o jubilación de funcionarios sin formación de causa. Se prorroga por diez días el plazo para la sustitución de las Comisiones gestoras

EL CONSEJO

Manifestaciones del señor Lerroux
Madrid.—El Consejo celebrado esta mañana ha sido extenso.

Al salir manifestó el señor Lerroux a los periodistas que el Consejo no tuvo importancia.

Se le habló de los rumores que ha producido el proyecto de amnistía, a lo cual contestó:

—Está motivado, pues el proyecto se acomete en la debida forma.

Agregó que hoy firmará el Decreto del Presidente de la República, leyéndose esta tarde en la Cámara y afirmando que es él, el señor Lerroux, quien lleva personalmente este asunto.

El señor Guerra del Río

El ministro de Obras públicas afirmó que la mayoría del tiempo que duró la reunión, lo invirtió él en informar sobre el paro que, aunque mejora estos días, le preocupa por sus proporciones.

Expuso el plan de obras públicas de posible realización inmediata, especialmente algunas de gran importancia y positivo beneficio para la economía nacional.

Se convino en que lo más importante del plan se recoja en el proyecto de ley que presentará a la Cámara y que por Decreto se disponga la realización de un número de obras para mitigar el paro de momento.

Acercó de la huelga de los obreros de la empresa Ormaeche, dijo que era inmotivada, pues aunque se verifican algunos despidos al terminar los tajos es igualmente cierto que todos los obreros despedidos tienen empleo en otras empresas y obras del Estado.

Nota oficiosa

He aquí los asuntos tratados en el Consejo:

«El Gobierno tuvo un largo cambio de impresiones sobre asuntos de actualidad.

Se autorizó la presentación a las Cortes de un proyecto de revisión de las resoluciones referentes a la separación o jubilación de funcionarios sin formación de causa.

Autorizando al ministro de Justicia para la presentación del proyecto

de amnistía de los señores Benjumea y Calvo Sotelo.

Decreto introduciendo algunas reformas en el Secretariado de los Juzgados municipales.

Se autorizó al ministro de la Guerra para el concurso del arriendo de los terrenos con destino a la escuela práctica del Batallón de Zapadores Minadores, número 1.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria al capitán de Aviación don Julio Meléndez.

Decreto organizando los estudios superiores del personal de jefes y oficiales de Intendencia de la Armada.

Creando el cargo de inspector general de Marina, inherente al de jefe de Estado Mayor de la Armada.

Prorrogando por diez días el plazo para la sustitución de las Comisiones gestoras provinciales.

El ministro de Instrucción informó acerca del conflicto escolar, que tiende a una solución favorable, aprobándose las disposiciones adoptadas.

Disponiendo que el Instituto nacional de Segunda Enseñanza de El Escorial se rija por las mismas normas que el de Villafranca de los Barros.

Nombrando rector de la Universidad de Santiago al vicerrector de la misma don Ricardo Montegui.

Admitiendo la dimisión de vocal del Consejo Nacional de Cultura, a don Leonardo Martín Echevarría, dos Amós Salvador y don Joaquín Alvarez Pastor, sustituyéndoles don Ramón Cabanillas, don Alfonso Pogañqui y don Enrique Alvarez López.

Admitiendo la dimisión al director general de las Escuelas de Artes y Oficios artísticos, señor Chicharro, nombrando para sustituirle a don Federico Oliver.

Comenzó el estudio del anteproyecto para remediar el paro obrero, presentado por el ministro de Trabajo. Varios ministros expusieron observaciones, designándose una ponencia ministerial que dictamine sobre algunos extremos del mismo.

Decreto suspendiendo la autorización provisional concedida a Radio Argentina para establecer comunicación directa entre Madrid y Nueva York, sin escala en Buenos Aires.

El ministro de Agricultura informó de la política desarrollada en su ministerio sobre las tasas del trigo, harina y pan, aprobándose el criterio de aquél.

Se autorizó a la Unión Naval de Levante y a don Horacio Echevarría para importación temporal de barras de hierro con destino a la construcción de barcos cañoneros para Méjico.

La Comisión de responsabilidades acuerda que March puede entrar en España libremente

Se dispone el cese, en su totalidad, de todos los vocales del patronato local de formación profesional de Segovia

Una nota del partido socialista

Madrid.—El partido socialista ha publicado una nota negando el propósito que le achacaba un periódico de anoche, relativo a que hoy se reunirían conjuntamente, los Comités socialistas y de la U. G. T.

El caso March

Madrid.—Se reunió la Comisión de Responsabilidades. Antes de finalizar salió el señor Lamamié de Clairac, diciéndonos que dicha Comisión había examinado un oficio enviado por la Dirección general de Seguridad preguntando qué debe hacer con el señor March si entra en España, puesto que había orden de detención anterior.

A propuesta del señor Lamamié y con el voto en contra de los socialistas, se acordó que, detenido March por orden de la anterior Comisión de Responsabilidades y elegido con posterioridad diputado a Cortes, habiendo sido admitido por la Cámara en calidad de tal, no puede ser nuevamente detenido, sino en virtud de otro duplicatorio concedido por el Parlamento.

Jiménez Asúa entiende que debe ser detenido el señor March

Madrid.—El señor Jiménez Asúa, refiriéndose al acuerdo adoptado por la Comisión de responsabilidades con el voto en contra de los socialistas, ha manifestado que, a juicio suyo, debiera ser detenido don Juan March inmediatamente de entrar en España.

Se acordó organizar una comisión técnica preparatoria de la Asamblea siderúrgica que proponga la conciliación pertinente en breve plazo y para proceder al estudio de las bases de la legislación de protección y fomento de la industria nacional. Se confía la redacción de un anteproyecto a ingenieros industriales, cuyos trabajos fueron premiados en el concurso que se celebró.

El Patronato local de formación profesional de Segovia

Madrid.—La «Gaceta» dispone que cesen en su totalidad todos los vocales que actualmente constituyen el Patronato local de formación profesional de Segovia, y que se entienda modificada la carta fundacional de

PANORAMA POLITICO

La Comisión de responsabilidades pedirá su propia disolución

Banquete al señor Martínez de Velasco

Los diputados que componen la minoría agraria obsequiarán mañana con un banquete al jefe del Partido Agrario Español, señor Martínez de Velasco.

La minoría radical

Madrid.—Se ha reunido la minoría radical.

Según la referencia facilitada por don Emiliano Iglesias, se ocuparon del régimen interior de la minoría, manteniéndose perfecta unidad de criterio al apreciarle.

Fué designado el señor Peire para vocal de la Comisión parlamentaria de Guerra, sin dejar de pertenecer a la de presupuestos.

La Comisión de Estatutos y el caso de Alava

Madrid.—El presidente de la Comisión de Estatutos, don Pascual Leone, ha facilitado una nota que hace referencia a la reunión celebrada por este organismo en la mañana de hoy. En ella se dice que la Comisión, ante las dudas suscitadas que conciernen a la manifestación de Alava, acordó emitir dictamen proponiendo a las Cortes que arbitre un medio dentro del texto constitucional que permita esclarecer la voluntad

LA SITUACION SOCIAL

En Elche se ha declarado la huelga general y la de Jerez se ha extendido a los empleados de Banca y Bolsa y taxistas

En Sevilla es herido a tiros un oficial de Prisiones

Sevilla.—Cuando transitaba por la calle de las Águilas el oficial de Prisiones don Enrique Piña Niveiro acompañado de otro empleado de la cárcel, un desconocido que se hallaba apostado en una esquina hizo sobre el primero varios disparos, por la espalda. Una bala le atravesó el hombro izquierdo.

El herido se halla encargado de la brigada de presos sindicalistas, por lo que se supone que la agresión ha partido de algún compañero de aquéllos, pero se ignoran las causas.

Estudiantes en huelga

Bilbao.—Los estudiantes de la Escuela de Comercio se han declarado en huelga con motivo del pleito que sostienen sobre la posesión de los jardines del Instituto.

El gobernador de Bilbao no cree en la huelga revolucionaria

Bilbao.—Como han circulado rumores de que algunas organizaciones obreras preparan la huelga revolucionaria para el día 7 de Febrero próximo, el gobernador ha expuesto su creencia de que tal conflicto no llegará a plantearse.

Destrozos en un archivo.

Badajoz.—En el asalto al Ayuntamiento de Valdecaballeros realizado ayer por el vecindario, que se amotinó contra el alcalde y el secretario,

dicha Institución en el sentido de que deberá constituirse con las siguientes representaciones, interesándose del gobernador civil que éste, a su vez, interese de las respectivas entidades que se mencionan, la designación urgente de los representantes respectivos. Estos son:

Un diputado provincial, representante de la gestora, propuesto por ésta.

Un representante del Ayuntamiento de la capital.

Un representante de los Ayuntamientos de la provincia, propuesto por el gobernador civil.

Otro de la Delegación de Hacienda, propuesto por el delegado. De no aceptar éste, la designación será hecha por el delegado provincial de Trabajo.

Un representante de todos los Centros docentes oficiales de la capital, propuesto por el rector del distrito universitario.

Un representante de la Cámara de Comercio, en tanto ésta se halla comprendida en el apartado h) del artículo 24 del Estatuto vigente de formación profesional.

Un vocal patrono y obrero, propuesto por sus compañeros de los Jurados mixtos de la localidad.

El director de la Escuela del Trabajo.

Un profesor del mismo Centro, propuesto por el claustro.

Un representante por cada entidad de las comprendidas en el mencionado apartado h) del artículo 24 del Estatuto de 21 de Diciembre de 1928.

Los nombramientos, en caso de conformidad con la propuesta, se efectuarán por el ministro de Instrucción, el cual, en todo caso, hará la designación de presidente de entre los vocales electos.

DE SOCIEDAD

La Lliga no volverá al Parlamento catalán hasta que se le de una satisfacción

Madrid.—Hoy se han declarado en huelga algunos obreros de la Empresa del Fomento de obras de construcción, de Madrid. No se han registrado incidentes.

Un artículo del señor Ventosa

Barcelona.—«La Veü de Catalunya» publica otro artículo del señor Ventosa Calvell, en el cual este señor estima que el cargo de jefe de Policía debe recaer en persona ajena por completo a los partidos políticos. Pide que la organización del orden público tenga la seriedad precisa y que los agentes reunan las condiciones precisas.

Añade que la concesión de licencias de uso de armas debe hacerse mediante los requisitos legales. Todo esto lo considera la Lliga catalana como elemental para autonomía de la vida de Cataluña.

Termina diciendo que mientras a la Lliga no se le dé una satisfacción por la «Esquerra», no volverá al Parlamento catalán.

MECHETA

DE SOCIEDAD

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Manuel Balairón Carrasco (q. e. p. d.). Las misas que dicho día se celebran en la iglesia de Santa Eulalia, de ocho a nueve y media de la mañana, serán aplicadas por su alma.

Sus hijos agradecerán a sus amigos la asistencia.

A las Marías

Mañana, jueves, celebrarán las Marías su retiro acostumbrado de cinco a seis de la tarde en la iglesia de Corpus, siéndole la misa de comunión general a las ocho y media.

Segovia 'meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica..... 680.9
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura máxima..... 8'0
EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica..... 688.0
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura mínima (protegido)..... 8.0
Pronóstico del tiempo, despejado.

SE VENDE

Maguífico piano seminuevo.
Razón
AGENCIA ALEX
SAN FRANCISCO, 26

CICLISTAS!!!!

Sólo REPRESENTACIONES GONZALEZ posee las mejores marcas de bicicletas con grandes facilidades de pago
Bicicletas para niños y señoritas
San Francisco, 26 Teléfono 292



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

ALGO..... ASOMBROSO
representa la última semana de
LIQUIDACION
EN
CASA MAYO
Como última semana vendemos todos los artículos a una tercera parte de su valor normal
VEAN PRECIOS.....
Y JUZGUEN DESPUES

Vestidos franela, para niños.	1,20	Mantelería color, seis cubiertos . . .	3,90
Manteles adamascados.	0,95	Pieza tela blanca (3 metros).	3,90
Jerseys para niños, fantasía	2,25	Pantalón señora, punto inglés.	1,95
" señora, Pirineos	2,90	Camisas caballero, popelin	2,95
Magníficas mantas de viaje.	2,90	Bufandas lana Pirineos	0,45
Mantas de Palencia, matrimonio. . .	13,50	Almohadas vainico.	0,85
" " cameras.	6,90	3 paños cocina, semihilo.	0,80
Camisones opal, señora.	4,40	Lanas lisas vestidos.	1,25
Colcha piqué, camera.	5,90	Chalecos lana fantasía, caballero. . .	4,60
" matrimonio.	10,75	Delantal cocina, con peto.	0,50
Kimonos para señora.	3,50	Refajo felpa, niña.	1,00
Manta came, dos caras.	28,50		

¡¡APROVECHEN LA ULTIMA SEMANA!!
CASA MAYO
Isabel la Católica, 12 Frente a la zapatería

LOS HABERES DEL CLERO

Dice el señor Guerra del Río que el proyecto del Gobierno no lo moverá ni el nuncio

Se llegará a una fórmula transaccional en este asunto

Madrid, 31.—Ayer se reunió la Comisión de Presupuestos, bajo la presidencia del señor Villanueva, con el fin de examinar el dictamen de la de Justicia sobre haberes del Clero. Como se sabe, el proyecto del Gobierno fué rechazado en la Comisión de Justicia, y quedó convertido en voto particular. El dictamen que quedó triunfante fué de las derechas, que pide los haberes pasivos para todos los sacerdotes que ejercieran cargos antes del día 10 de diciembre de 1931. Este dictamen hacía aumentar la consignación necesaria de 14 a 30 millones. Por eso tuvo que pasar a la Comisión de Presupuestos.

En ésta, el señor Prieto se opuso a la aprobación del dictamen, por entender que, con arreglo al artículo 26 de la Constitución, no puede concederse auxilio alguno al Clero. Los señores Barros de Lis y Mondéjar, de las minorías de la Confederación Española de Derechas Autónomas y conservadora, respectivamente, se opusieron a este criterio de inconstitucionalidad, y el señor Santaló, de la Esquerra republicana, manifestó que estaba de acuerdo con el criterio del señor Prieto, por entender que los sacerdotes no son funcionarios públicos. Después de amplia discusión, se procedió a votar la propuesta, que fué aprobada por mayoría de votos.

LA CUESTION ESTUDIANTIL

La Universidad de Zaragoza fué clausurada ayer por tiempo indefinido

3.500 estudiantes "antifueistas" se dirigen por carta al ministro de Instrucción

Zaragoza, 31.—Ayer, los estudiantes de Zaragoza que constituyen el bloque «antifueista», dirigieron una carta abierta al ministro de Instrucción pública, en la que hacen constar que día tras día se vienen repitiendo en la Universidad de Zaragoza los incidentes por el problema del monopolio escolar. Hacen constar que en esta protesta no les anima más que la solución de un problema meramente estudiantil, que la malicia de unos y la falta de conciencia de otros quieren convertir en político. Hacen constar su propósito de que la Universidad sea única y exclusivamente centro de ciencia, pues de continuar las cosas en el actual estado, se llegará a una situación caótica. Añaden que los sucesos se repiten continuamente, y hoy se tiñó de sangre la Facultad de Medicina. Esperan que ante la gravedad de los hechos se busque una solución justa al problema. Termina la carta diciendo: «Estamos donde estábamos, y estaremos donde estamos. Y para resumir, nada mejor que recordar a vuestra excelencia nuestro telegrama: Mientras persista el monopolio de la F. U. E. puede cerrar la Universidad». Firman, por el bloque «antifueista», José Prat, Manuel Alavart, Manuel Vitoria, José Navarro y otros varios.

El bloque «antifueista» está integrado por unos 3.500 estudiantes, católicos, tradicionalistas e independientes. La Universidad ha quedado clausurada.

Zaragoza, 31.—Ayer tarde, el vicerrector señor Galindo, ordenó que se clausurase la Universidad, y de ello dió cuenta a la superioridad para que ésta dé una solución eficaz y urgente. Las autoridades universitarias han

OPOSITORES



Ya podéis adquirir por SEISCIENTAS PESETAS la máquina de escribir MERCEDES, modelo 33, teclado universal con 42 teclas y 84 signos de escritura, siendo la anchura del carro capaz para escribir en papel de barba

Ventas al contado y en plazos Representante

Jorge...

Daoiz, 16, 2.º Teléfono 82 Segovia

ñor Lerroux que los socialistas no habían recibido con agrado la noticia de la amnistía, y que pensaban tomar actitudes extremas tan pronto como el proyecto llegara al Parlamento; es decir, que agotarían todos los medios reglamentarios para evitar su aprobación.

El jefe del Gobierno replicó vivamente: —¿Tanto les contraría la venida de esos señores? Pues si tienen algo que decirles, debían desear decirselo aquí, en el Parlamento.

Se supo en la Cámara que hasta hoy no autorizará el Presidente de la República la lectura del proyecto. El señor Lerroux, que pensaba cumplimentar ayer al jefe del Estado, desistió de ello y lo hará a mediodía de hoy, después del Consejo que se ha de celebrar en la Presidencia.

LA HUEGA PLANTEADA EN CASTELLON

El movimiento está dirigido por socialistas, comunistas y sindicalistas

Castellón de la Plana, 30.—A primera hora terminó la reunión de Sociedades obreras, y por mayoría se acordó ir a la huelga a partir de hoy.

Esta mañana se paralizó la mayoría de los oficios, y se cree que el paro se generalizará hoy, pues diversas comisiones recorren los establecimientos y las obras invitando a abandonar el trabajo.

Avanzada la tarde se generalizó la huelga, con excepción de los panaderos, agua, luz, Bancos y oficinas. Sólo circulan los automóviles de médicos. Los autobuses de viajeros a los pueblos comarcanos han suspendido el servicio.

Grupos de obreros obligaron a cerrar el comercio. Otro apedreó un tranvía que salía para los pueblos de La Plana, rompiendo los cristales. Los guardias de Asalto dieron varias cargas en la plaza de Castellar, donde había un grupo de 400 huelguistas, que fué disuelto.

En diferentes puntos de la ciudad, también los guardias repartieron estacazos sobre obreros que intentaban coaccionar. Los obreros tipógrafos no han acudido al trabajo.

La Policía ha practicado varias detenciones, pues considerase la huelga ilegal. Se cree que el movimiento

bulo muy corto y de un sólo artículo.

En éste se dice que se concede amnistía de la condena que les fué impuesta por el Tribunal extraordinario de Responsabilidades a los señores don José Calvo Sotelo y don Rafael Benjumea, para que puedan ejercer sus funciones de diputados a Cortes.

El presidente de la Cámara, al hablar de este asunto, dijo que el proyecto se leerá probablemente en la tarde de hoy y pasará a la Comisión parlamentaria de Justicia para su dictamen. Creía el señor Alba que, por muy pronto que la Comisión termine su tarea, no será antes del viernes, en cuyo caso pudiera comenzar a discutirse en el salón de sesiones el martes de la semana próxima.

—Yo, desde luego—dijo—incluiré el dictamen en el orden del día, y como considero su urgencia, lo pondré a discusión lo más pronto posible.

TRANVIA INCENDIADO CON LIQUIDO INFLAMABLE

Barcelona, 31.—Ayer, cuando mayor era la concurrencia de público en la plaza del Comercio de la barriada de San Andrés, unos jóvenes vestidos de mecánicos, en número de seis, arrojaron unas botellas, que contenían líquido inflamable, en el interior del remolque de uno de los tranvías de San Andrés.

El coche había sido desenganchado del coche motor con objeto de efectuar la maniobra de regreso a Barcelona. En el remolque iban el cobrador José Prieto y un guarda-aguas.

Al empezar a arder el coche remolque, subió al coche motor un individuo que, pistola en mano, requirió al conductor, José Laborda, y al cobrador, Bartolomé López, para que abandonasen el tranvía. Le protegían otros dos individuos, también pistola en mano. El primero llevaba una garrafa que contenía un líquido inflamable, con el que roció el coche, echando a correr después con los que le protegían, no pudiendo ser dete-

nidos por confundirse con el numero público que a dicha hora circula en la plaza.

Los empleados del tranvía avisaron a los bomberos. El coche remolque quedó con grandes desperfectos, y el coche motor, con la parte delantera destruida.

NOTAS DE HACIENDA

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don T. Martín, 495,83 pesetas.
- » V. del Campo, 246,75.
- » M. Pasamontes, 257,02.
- » M. López, 82.621,83.
- » J. Campora, 111.699,49.
- » M. González, 24.819,30.
- » M. Gómez, 5.530,49.
- » F. Escudero, 9.652,99.
- » V. J. Neira, 20.242,35.
- » B. Santos, 6.353,33.
- » R. Sampetro, 7.198,37.
- » J. Hernanz, 20.351,83.
- » A. del Río, 4.209,32.
- » P. Antón, 11.612,17.
- » A. Cuencas, 6.235,84.
- » A. Quijada, 4.927,07.
- » F. Alvarez, 3.146,28.
- » F. Muñoz, 5.059,43.
- » M. Gómez, 200,52.
- » R. Carrasco, 530,83.
- » M. Angulo, 460.
- » L. Bermejo, 601,32.
- » F. Olmos, 200.
- » A. Barahona, 23.849,55.
- » J. Vera, 620.
- » L. Rodríguez, 241,25.
- » M. Leal, 640.
- » L. Calle, 2.037,29.
- » B. De Frutos, 125.
- » M. Onrubia, 9.711,79.
- » T. Vacas, 442,29.
- » S. Rodríguez, 1.197,51.
- » S. Muñoz, 1.487,70.
- » J. Aznara, 21.171,93.
- » T. Sanz, 57.900,03.
- » G. Postigo, 99.014,51.
- » A. Cuencas, 15.540,15.
- » C. Prieto, 241,25.
- » A. Baeza, 201,04.
- » M. Esteban, 201,04.
- » A. Mazorra, 620.
- » D. Estepa, 1.188,33.

Al señor administrador de la Prisión provincial, 6.000.

Al señor administrador del Hospital penitenciario, 25.000.

Se venden tres vacas suizas, dos recién paridas y una abocada a parir. Para tratar, con Emeterio Gómez, en Navalmanzano.



VIÑA TONDONIA PLANTACION 1913

REPRESENTANTE: ANTONIO SERRANO VAL

Se alquilan en la calle... planta baja, propios para industrias u otros. Hazón, juguetería infantil, Juan Bravo, 56.

Criada para todo, se necesita... formada, buen sueldo. Reina D... na, 1, centro.

Pensión Chiclan desde 7 pesetas

JOSE GOMEZ ARRIETA, NUMERO... Plaza de la Opera (antes Isab... Teléfono 22013

ALMACEN DE PESCADOS DE

JUAN JOSE GAR... Con el fin de que nadie pueda... prendido ni engañado y que al... tiempo conozca al día los pescados... reciben en Segovia, he creído... insertar diariamente los precios... mismos en los periódicos de esta...

PESCADOS RECIBIDOS

Merluza.....	2,00
Congrio.....	2,00
Besugos.....	2,00
Idem negros.....	2,00
Pescadilla grande.....	2,00
Idem terciada.....	2,00
Idem fina.....	2,00
Lenguadinas.....	2,00
Boquerones.....	2,00
Bonito fresco.....	2,00
Calamares.....	2,00
Mero.....	2,00
Panchos.....	2,00
Almejas.....	2,00

TELEFONO NUMERO 98 En la pescadería de JUAN JOSE, en su clase en Segovia.

Los Previsores del Porvenir

Sección de Segovia Desde el 1.º de Febrero, en la calle Santo Domingo, número 14, queda abierto el pigo para los pensionistas, de diez a doce por la mañana y de tres a cinco por la tarde, forma siguiente: días 1 y 2, desde número 1.849 al 7.771; días 3 y 5, desde número 7.778 al 31.736; días 6 y 7, el número 32.533 al 69.490; días desde el número 71.073 al 100.411; 10 y 12, desde el número 100.412 al 125.990; días 13 y 14, desde el número 128.299 al 148.647, y los días 15 y 16 los que no lo hubieran hecho en los indicados.

La representante, Candelas Díez, de Queralt.

Venta

Se hace de 500 árboles en el caserío de San Pedro las Dueñas, jurisdicción de Lastres Pozo. Para tratar del precio y condiciones, con el guarda de dicha finca.

Alcaldía de Hontalbilla

SUBASTA Aclaración del anuncio Para evitar dudas en el anuncio de Alcaldía publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 8, correspondiente al día 17 del actual, se hace p... co que conforme a la regla primera artículo 15 del vigente reglamento contratación municipal, EL PLAZO PRESENTACION DE LOS PLIEGOS DE PROPOSICIONES PARA O... A LA SUBASTA A QUE SE RE... RE, ha de entenderse por durante días y hora» hábiles hasta el último anterior al señalado para la celebración de la subasta, y que EL LUGAR DE PRESENTACION DE DICHO PLIEGOS es únicamente la oficina de secretaría de este Ayuntamiento.

Hontalbilla, a 25 de Enero de 1932. El alcalde, Laureano Garrido.—El secretario, Esteban Sardiá.

Caballo extraviado

Del término de Zamarramala se perdió el sábado por la noche un caballo negro, alzada seis cuartas y media, dedos, con crin y cola, de cuatro años. Abonará gastos y gratificará Segovia Ceballos, en dicho pueblo.

PRODUCTOS

Navas de Riofrio Especialidades en embutidos jamones sin sal, garantizados ¡Prueban las morcillas de casa!

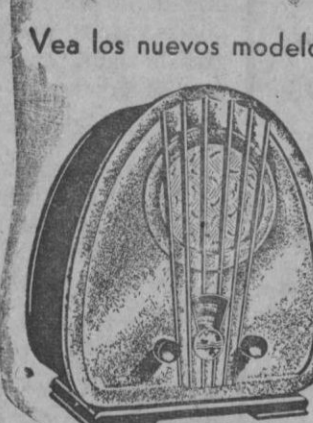
SEÑORA...

Desde 150 pesetas puede adquirir un lujoso y formidable cohecho para su niño

VENTAS A PLAZOS Representaciones González San Francisco, 26 Teléfono 22013



UN MAL RECEPTOR ES EL MARTIRIO DEL OIDO. UN RECEPTOR PHILIPS ES LA MAS ALTA GARANTIA EN RADIO



Vea los nuevos modelos Philips a «Superinductancia» equipados con las modernas válvulas binodas, control automático de volumen dispositivos anti-parasitarios, compensación automática del «fading» filtro de tonalidad etc. Pida una demostración sin compromiso a...

REPRESENTANTES Y AGENTES OFICIALES DE PHILIPS RADIO EN SEGOVIA Auto Industrias Modesto Fraile Plaza Azoguejo, 9 Segovia Cuéllar AGENTES OFICIALES Franciso Frías Marciano Gómez Isidro García Alejandro Herrero Lucas Cabrejas Cantalejo Turégano San Ildefonso Coca Santa María de Nieva